



Acta de la Reunión de la Comisión Permanente de Coordinación de la Asignatura de Biología de 2º de Bachillerato para la PAU , celebrada en formato telemático, el día 18 de febrero de 2025.

Siendo las 17:30h del día 18 de febrero de 2025, convocada por los coordinadores D^a. Raquel Mayordomo Acevedo (por la Universidad de Extremadura) y D. Ricardo Damián Basco López de Lerma (por la Dirección General de Educación de la Consejería de Educación de la Junta de Extremadura), se inicia de manera telemática la Reunión Plenaria de Coordinación EBAU 2024-2025 de la asignatura de Biología 2º de Bachillerato, (a través de Sistema Telemático regulado en el art. 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE de 2 de octubre de 2015).

Datos para acceder a la videoconferencia (*Zoom*):

<https://unex-es.zoom.us/j/98229902614?pwd=bvxk7hGLbMH9pWzoi0Rj2ZYMB4sdRy.1>

ID de reunión: 982 2990 2614

Código de acceso: 602329

- 1.- Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior
- 2.- Informe de los Coordinadores
- 3.- Repaso de la estructura de la prueba de Acceso (PAU) curso 2024-2025 en la materia Biología.
- 4.- Ruegos y Preguntas respecto a la prueba.

Las **personas asistentes** a la reunión, además de los dos coordinadores, fueron:

D. Rubén Agustín Rodríguez,
D^a. María Eugenia Collazos Cerro
D^a. M^a Teresa Conejero Muriel
D. Juan Diego Fernández García
D. Cándido José Gálvez Peralta
D. Andrés Thales Hernández Flores
D^a. Victoria Merino Puerto
D^a. Juliana Nieto Espino
D^a María Dolores Pedrera Rubio
D^a. María del Pilar Pérez García
D. Francisco Javier Quijada Miranda
D^a Ana María Trinidad Núñez

D^a Francisca Venegas González

D^a Ana María Diestro Romero y D^a Cristina Merino Crespo excusaron su presencia por motivos justificados.

La reunión quedó abierta sin voz (salvo situaciones excepcionales) ni voto para todo el profesorado de Biología de Extremadura, de manera que la información llegase a la comunidad educativa de la forma más directa y fluida posible.

1.- Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.

Se procedió a la lectura del Acta correspondiente a la 2^a Reunión de la Comisión Permanente celebrada el día 2 de diciembre de 2024. Se aprobó por unanimidad sin correcciones.

2.- Informe de los coordinadores.

Los coordinadores informaron acerca del inicio de un proceso de “armonización” estatal de todos los modelos de examen PAU propuestos por las diferentes Comunidades Autónomas. En principio, en Extremadura se mantiene sin modificaciones el modelo de examen ya publicado para la presente convocatoria 2024-2025. Si hay algún cambio, será mínimo y se informará oportunamente.

3.- Repaso de la estructura de la prueba de Acceso (PAU) curso 2024-2025 en la materia Biología.

Respecto al modelo de examen y estructura de la prueba de Biología PAU 2024-2025, los coordinadores, una vez leído el examen modelo, incidieron en las siguientes aclaraciones, aunque ya eran conocidas por haber sido tratadas en reuniones previas:

- a) En cada una de las preguntas aparecerá siempre la referencia al Bloque (o Bloques) de Saberes en el que se encuadran y el valor de puntuación asignado.
- b) Se indicará también el grado de optatividad de la pregunta, referida la misma a la posibilidad de elegir entre diferentes opciones propuestas.
- c) La pregunta de carácter competencial podrá referirse a cualquiera de los Bloques de Saberes de la materia.
- d) Se aclaró que las preguntas planteadas como problemas de Genética Molecular son de carácter competencial por su propia naturaleza de aplicación de conocimientos.

D. Andrés Thales Hernández Flores comenta la importancia de que se mantenga o incluso se aumente el porcentaje de optatividad en la prueba PAU de próximas convocatorias. Los coordinadores aclaran que en principio se mantendrá la optatividad propuesta y, a falta de saber cuál será la “armonización” de la prueba a nivel estatal, la actitud de nuestra Comunidad será la de respetar en lo posible esta optatividad.

Los coordinadores recuerdan la propuesta realizada a los miembros de la Comisión Permanente en reuniones previas de elaborar, con la participación de todo el profesorado

de Biología, un documento consensuado en el que se reflejen sugerencias curriculares y preguntas orientativas potenciales para el examen PAU. Este documento, en cualquier caso, será orientativo y nunca vinculante; y les debería ser enviado antes del 1 de abril de 2025. En este sentido, D. Juan Diego Fernández García propone al resto del profesorado organizar y compartir una carpeta de Google Drive con el resto de la Comisión para recopilar las sugerencias y preguntas.

4.- Ruegos y preguntas respecto a la prueba.

D. Cecilio Cotano sugiere y solicita que la pregunta de carácter competencial aparezca en último lugar en el examen PAU, de manera que el alumnado pueda afrontar el resto de las preguntas no competenciales con tranquilidad y sin verse afectado por el diferente enfoque que requiere la resolución competencial. Los coordinadores inciden en que, independientemente del orden en que aparezcan las preguntas, siempre habrá ventajas e inconvenientes pero que, si no hay objeciones al respecto, se acepta la sugerencia y la pregunta competencial aparecerá en último lugar en el examen.

D. Roberto Tabla solicita que se publiquen las respuestas del examen modelo de Biología PAU 2024-2025. Los coordinadores indican que, tal y como aparece reflejado en actas de reuniones previas, no se procederá a la publicación de las mismas. Aclaran que, por otra parte, los criterios específicos correspondientes a este examen no han sido solicitados por la Comisión Organizadora PAU de la UEX y por tanto no han sido elaborados. Sugieren que el buen hacer, preparación y dominio docente de la asignatura por parte del profesorado sean aplicados para la resolución del examen con el alumnado y sirva de este modo como preparación previa para la prueba PAU.

D^a. María del Pilar Pérez García expresa su preocupación acerca de la excesiva especificidad que pudiera existir en el planteamiento de las preguntas. Los coordinadores insisten en que, dentro de lo posible, se evitará y ruegan que tranquilicen al alumnado acerca de la prueba.

Finalmente, se indicó que, salvo cambios imprevistos o circunstancias especiales, esta será la última reunión que se celebre antes de la prueba PAU 2024-2025. Si fuera necesario alguna reunión adicional se comunicará oportunamente en tiempo y forma, será de nuevo abierta a todo el profesorado y se llevará a cabo de forma telemática.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 18:42 h del día 18 de febrero de 2025

Fdo.:

Fdo.

Raquel Mayordomo Acevedo

Ricardo D. Basco López de Lerma

Coordinadora
por la Universidad de Extremadura

Coordinador
por la Secretaría General de Educación